

ANUNCIO de 24 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Ubrique, con domicilio en Ubrique, Avda. Fernando Quiñones, 5, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

UBRIQUE

SISTEMA UNIFICADO DE RECURSOS**RELACIÓN DE NOTIFICACIONES DE CADIZ EMITIDAS EN B.O.J.A.****OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. Origen	Organo Responsable
75850582D	PAN ORELLANA ANA	NOTIFICA-EH1113-2009/4	P101110510164	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1113-2009/11	Of. Liq. de UBRIQUE
			P101110510173	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1113-2009/11	Of. Liq. de UBRIQUE
75864964Q	PINO VAZQUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1113-2009/5	P101110523491	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1113-2008/337	Of. Liq. de UBRIQUE

Cádiz, 24 de junio de 2009.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.